

Rut : 69.180.100-4

Dirección
Demandante :

Teléfono :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE ANGOL

Unidad de Compra : COLEGIO HERMANOS CARRERA

Fecha Envio OC. : 27-08-2025 17:16:39

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 4260-46-AG25

SEÑOR (ES) : LIBRERIA PUNTO Y GOMA LTDA

RUT : 76.409.988-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : PCF INSUMOS DECORATIVOS DIECIOCHEROS D-20, SEP

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : CARRERA N° 165 Angol Región de la Araucanía

DIRECCION DE DESPACHO : CARRERA N° 165 Angol Región de la Araucanía

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
14111610	Cartulina	1 Unidad	Se requiere la compra de variados materiales tales como: Banderín tricolor, guirnaldas, escarapelas, goma eva, vasos con diseño dieciochero, remolinos dieciocheros, globos colores varios (blanco, azul y rojo) cartulinas, genero color negro. se debe postular por la totalidad de los productos solicitados.		151.403,00	0,00	0,00	151.403
					Neto \$ 151.403	Dcto. \$ 0	Cargos \$ 0	Subtotal \$ 151.403
					19% IVA \$ 28.767	Total \$ 180.170		

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: SUBVENCIÓN SEP

Observaciones:

Orden de Compra 4260-46-AG25 dirigida a LIBRERIA PUNTO Y GOMA LTDA, POR LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS DECORATIVOS DIECIOCHEROS PARA EL COLEGIO HERMANOS CARRERA DE ANGOL.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):

(3735-15-PC25 / 111-02-05-0000)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>